

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ALCABON

Intentada la notificación del inicio del procedimiento de caducidad del expediente 1/2006 promovido por la mercantil «Arbaland, SL.», con CIF: B09450297, y no habiendo surtido efecto la notificación practicada en el último domicilio conocido que consta en el citado expediente, calle Avellanos, número 4, bajo, 09003 (Burgos), se procede, de conformidad con lo dispuesto en el punto 5 del artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a la notificación citada mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y la exposición del mismo en el tablón de edictos del Ayuntamiento de su último domicilio.

Para el conocimiento del texto íntegro del acto que se notifica y constancia de tal conocimiento, el interesado o sus representantes podrán comparecer en el Ayuntamiento de Alcabón, sito en la Plaza de España, número 1, 45523 Alcabón en el plazo de quince días, advirtiéndose que de no comparecer en dicho plazo se seguirá la tramitación que proceda.

Alcabón 18 de enero de 2012.- El Alcalde, Julio Jesús González Valverde.

N.º I.-516